

JOSÉ MIGUEL DOVAL, PRESIDENTE DE LA RSCE

# “De las 400 razas caninas reconocidas mundialmente, prácticamente tenemos representación de todas”

EN UN CONTEXTO DE DESCENSO DE LAS INSCRIPCIONES DE PERROS DE RAZA EN LOS REGISTROS GENEALÓGICOS, LOS SETTER, LOS PASTORES ALEMANES, EL BICHÓN MALTÉS, EL YORKSHIRE, EL BULLDOG FRANCÉS, LOS GOLDEN RETRIEVERS, LOS LABRADORES Y LOS TECKEL SIGUEN SIENDO LAS QUE TIENEN MAYOR PRESENCIA EN LOS HOGARES ESPAÑOLES, AUNQUE EL ESCENARIO HA CAMBIADO NOTABLEMENTE EN LOS ÚLTIMOS AÑOS.



**P**ara la Real Sociedad Canina de España (RSCE) y sus miembros, el año pasado ha sido *“complicado en algunos aspectos”*, como admite su presidente, **José Miguel Doval**. El motivo es que, como explica Doval, *“a nivel mundial, no solamente en España, siguen descendiendo las inscripciones de perros de raza en los registros genealógicos. A pesar de que, de las cerca de 400 razas reconocidas mundialmente, prácticamente tenemos representación de todas; ya los tutores no se dejan guiar por modas”*. Con el fin de contrarrestar esta tendencia, la sociedad cinológica española ha optado por ofrecer nuevas alternativas de registros y otros productos para los criadores, *“para que tengan más facilidad o para que lo puedan hacer mejor”*, señala el máximo líder de la RSCE.

En relación a los hitos logrados, Doval remarca la culminación de un proceso muy largo de digitalización, *“que va a facilitar mucho la labor del criador y la del propietario de un nuevo perro con pedigree a la hora de obtener su documentación, etc.”*. *“Esto ha supuesto un esfuerzo importante tanto a nivel presupuestario como de trabajo. Pero ya está terminado y pensamos que va a ser una baza muy importante para los próximos años”*, asegura. Además, destaca algunos avances en la negociación con las administraciones respecto a la Ley de Bienestar Animal, especialmente con el Gobierno.

En resumidas cuentas, *“hemos seguido trabajando para conseguir una relevancia a nivel social, mediático y también político para estar presentes en todo lo relacionado con el perro en general y con el perro de raza en particular”*.

## El impacto de la Ley de Bienestar Animal en los perros de raza

Profundizando en los pros y los contras de la Ley de Bienestar Animal en los perros de raza, Doval resalta positivamente la conciencia gubernamental de que se deba legislar sobre el bienestar de los animales de compañía, “*es darles el reconocimiento que merecen*”. Otro punto a favor, “*en parte gracias a nuestras aportaciones, es el reconocimiento de que la cría moderada y responsable constituye una de las bases en la lucha contra el abandono y el maltrato animal*”, subraya, dado que “*da la importancia y pone en valor el trabajo de los criadores responsables*”.

Asimismo, la RSCE piensa que la medida es beneficiosa “*con las expectativas que crea el futuro desarrollo del Real Decreto de Núcleos Zoológicos, que ya veremos lo que nos trae*”. “*Y nos parece también importante que se intente, por lo menos en algunos aspectos, homogeneizar, que consigamos las mismas regulaciones y leyes en todo el territorio nacional sin que haya tantas diferencias normativas entre unas comunidades autónomas y otras. Esto perjudica al administrado y dificulta cualquier actividad que se desarrolle*”, agrega Doval.

En cuanto a los contras, el punto más negativo de todos bajo la perspectiva de la RSCE, es la incertidumbre ocasionada en todo el periodo del desarrollo de la Ley. “*Muchas veces los interesados, que al final son los que tienen que cumplir con ella, no sabían a qué atenerse porque se han guiado más por lo que se decía desde medios de comunicación o redes sociales que desde fuentes oficiales. Nos parece que ha faltado un poco de didáctica acerca de la ley*”, esgrime. Esto ha derivado en que “*se críen menos o se adquieran menos perros, ya sea a través de la adopción o de la compra*”.

Aunque en España hay más de 9,3 millones de perros registrados, superando a la población de

niños menores de 14 años y el censo haya crecido exponencialmente, ha habido un decrecimiento en los registros en los libros genealógicos de los de raza. “*Fundamentalmente, creo que se debe a que la mayoría de los perros de raza se adquieren, no se entregan en adopción. Y es cierto que la coyuntura económica no ha sido la mejor, lo que ha producido esta tendencia después de un repunte enorme durante la pandemia*”, reflexiona.

Además, desde la sociedad creen que el proceso se ha dilatado demasiado en el tiempo. De hecho, apostilla su presidente, “*todavía su aplicación es mínima, pues ni siquiera está aprobado el reglamento que la desarrolla. Mucho menos, los reales decretos accesorios que tienen que venir con ella, como el mencionado de los núcleos zoológicos*”.

“*También nos parece negativo que, quizás por exceso de ambición, se haya querido llegar a tantas cosas que algunas van a ser casi de obligado incumplimiento, porque va a ser muy difícil ponerlas en marcha. Y, sobre todo, garantizar que se regulan o se vigilan. Por ejemplo, las horas que un animal puede estar solo. Es casi imposible que eso se pueda llegar a controlar*”, determina Doval.

## Los proyectos más ambiciosos

El experto adelanta, asimismo, algunos detalles del mayor estudio genético para proteger el futuro de las razas españolas. Se trata de un proyecto conjunto de la RSCE con el laboratorio MyDogDNA con el fin elaborar el genotipo de las razas caninas españolas. “*Empezamos en el último trimestre de 2025, y en 2026 esperamos que esté terminado el análisis de más de 900 pruebas de ADN de ejemplares de todas las razas españolas. Algunas de ellas están muy consolidadas, pero otras se encuentran, o bien en proceso de recuperación, o bien en peligro de extinción*”, menciona. La dificultad principal es encontrar canes sin relación familiar entre ellos, “*para buscar que desde el punto de vista de genética sea lo más amplio posible*”.

Una vez que esto esté terminado, “*nos va a posibilitar, por un lado, llevar este programa a distintas universidades, centros, etc., para trabajar sobre el futuro de las razas españolas*”. Después, añade, “*pondremos en marcha un banco de semen específico de razas españolas donde conservar semen congelado de los ejemplares más destacados, con el fin de garantizar en el futuro el mantenimiento o la mejora de las razas*”. Y, por otro lado, constituye la base de uno de los proyectos más ambiciosos de la RSCE: “*Conseguir que las razas caninas españolas sean declaradas, nacional e internacionalmente, patrimonio inmaterial cultural de la humanidad*”.

Y a propósito de iniciativas ambiciosas, la sociedad ha impulsado el Centro Nacional Canino, un complejo de referencia europea dedicado al perro. “*Queremos que en un solo espacio esté incluido todo lo relacionado con el perro; desde actividades en torno a él, hasta un centro de estudio, un museo del perro (que no existe en toda España y prácticamente no hay ningún nivel europeo), así como un centro social para toda la gente que forma parte de nuestra asociación, y un centro de protección animal para cerrar el círculo y ayudar también en esa labor de cuidado de los animales*”. Lo más difícil es conseguir la ubicación definitiva para un recinto de tal magnitud. La idea, apunta Doval, es que se ubique en los alrededores de Madrid.

En conclusión, el presidente de la RSCE declara que “*la sociedad va a seguir trabajando para mejorar siempre la situación de los criadores responsables, que son los que garantizan la supervivencia de las razas caninas. También por ser y convertirnos en referente a nivel nacional, para así poder no solamente ayudar a los criadores, sino también a las personas que deciden incorporar un perro en su vida. Así como para estar al lado de las distintas administraciones en todo lo que sea relativo a legislaciones relacionadas con el perro*”.

**“A NIVEL MUNDIAL, NO SOLAMENTE EN ESPAÑA, SIGUEN DESCENDIENDO LAS INSCRIPCIONES DE PERROS DE RAZA EN LOS REGISTROS GENEALÓGICOS”**